

ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA MEDIDAS PARA OPTIMIZAR LA PLANTILLA DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, CON MOTIVO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2015-2016

A N T E C E D E N T E S

I. Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha veinte de octubre de dos mil quince se aprobaron los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado para el año 2016, documento que se identifica con el rubro CG/AC-014/15.

II. El veintinueve de octubre de dos mil quince, mediante acuerdo IEE/JE-0100/15 éste Órgano Central aprobó las Bitácoras de Tareas 2016 de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado para el ejercicio fiscal 2016.

III. En fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince, a través del acuerdo IEE/JE-0130/15 éste Órgano Central aprobó el Sistema de Evaluación del Desempeño y las Fichas Técnicas de Indicadores del ejercicio fiscal 2016.

IV. A través del acuerdo identificado con la nomenclatura IEE/JE-03/16 de fecha catorce de enero de dos mil dieciséis, éste Órgano Central aprobó el tabulador de sueldos del personal permanente de este Instituto para el ejercicio fiscal 2016.

V. Con memorándum IEE/COI/44/16, de fecha veintidós de enero de dos mil dieciséis, el Contralor Interno del Organismo, Contador Público Juan Ignacio López Caso solicitó a la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, Licenciada Noemy Itzetl Tapia Trujillo lo siguiente:

“ ...
Por este conducto, con fundamento en los artículos 95 fracción VII, 107 fracción VII, 109 y demás aplicables del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; y conforme a los requerimientos de operación relacionados con el Proceso Estatal Ordinario 2015-2016, y a fin de optimizar la plantilla de personal en función de la disponibilidad presupuestal, de la manera más atenta le solicito su apoyo para que a través de sus atribuciones por su conducto se someta a consideración de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, una propuesta de retabulación de diversas plazas adscritas a esta Contraloría Interna, para el ejercicio fiscal 2016, lo anterior conforme al cuadro y justificaciones que se anexan al presente.
...”



